



Consejería de Industria, Energía y Minas Agencia Andaluza de la Energía

¿Cómo cumplimento la solicitud de adhesión?

Con objeto de facilitar a las empresas interesadas adherirse a la tercera <u>convocatoria para</u> <u>Andalucía</u> del programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible, **NUEVO Programa MOVES III 2025**, acogido al <u>Real Decreto-ley 3/2025, de 1 de abril</u>, se elabora esta ayuda sobre cómo realizar su solicitud de adhesión para formar parte del <u>Registro de Empresas Adheridas</u>, siempre que se cumpla con los requisitos establecidos en las bases reguladoras.

Recuerde que, para aquellos concesionarios, instaladores, empresas de servicios energéticos o de renting que ya figurasen **inscritas en las ediciones anteriores de MOVES I, MOVES II y MOVES III, quedarán automáticamente adheridas** sin necesidad de hacer ningún trámite nuevo.

PASO 1: Acceda a la aplicación telemática

PASO 2: Pulse sobre **Acceso Solicitud de Adhesión Empresas** (recuerde acceder con el certificado digital de empresa o autónomo, según el caso).

	Agencia Andrádaz de la foregia CONSEERIA DE HACIENDA Y ENERCIA
Menú principal	
Acceso Solicitud de Adhesión Empresas	relenventazio a la aplicacion telematica para la presentacion de solicitudes de adhesion e incentivos al Programa de incentivos a la Movilidad Enciente y Sostenible (MOVES Andalucia).
Pasos para solicitar incentivos	Los incentivos del Programa MOVES Andalucia deben ser tramitados a través de una empresa adherida en representación del beneficiario, es decir, el beneficiario tendrá que dirigirse a una empresa adherida para gestionar su incentivo.
Conoce vehiculos incentivables	A partir del 14 de mayo de 2019 se abre el plazo para presentar la adhesión como empresas adhendes, que serán las encargadas de gestionar los incentivos, a partir del 19 de junio de 2019 para la adquisición de vehículos de energías atternativas
Conoce Empresas Adheridas	(para ciudadanos, autónomos, pymes y gran empresa), en nombre de sus clientes y realizar todos los trámites relacionados con la solicitud, gestión y justificación de los mismos.
Acceso a Notifici@	Para más información, acceda a la página web de la <u>Agencia Andeluza de la Energía</u> :
Acceso Descarga Autofirma	Information para antidates adheddas
Requelye fus durias	Information pure handbalance

PASO 3: Pulse en Editar para cumplimentar su solicitud de adhesión.



PASO 4: Cumplimente los siguientes apartados de su solicitud de adhesión:

Datos de la persona o entidad solicitante: Compile los datos del autónomo o empresa que solicita adquirir la condición de empresa adherida.



MOVES / SOLICITUD DE ADHESIÓN > Cumplimentación Documento actualizado a 02/07/2025







- ✓ Nombre comercial: Le sugerimos que cumplimente este campo, puesto que facilitará la búsqueda por parte de la ciudadanía de su empresa a través del <u>Registro de Empresas Adheridas</u>.
- ✓ Domicilio Social: Indicar el domicilio del punto de venta que la empresa adherida tenga ubicado en Andalucía.
- □ <u>Tipos de bienes y/o servicios incentivables</u>: Indique para qué tipo de actuación quiere habilitarse como empresa adherida y los IAEs para las que está habilitada que correspondan con la actuación para la que solicita la adhesión.
- Declaraciones: Lea con detenimiento las declaraciones que está realizando.
- Documentación: Este apartado es para la descarga de documentación relativa a su expediente de adhesión, cuando sea generada.

Recuerde que el alta en la <u>plataforma Notific@</u> será tramitada directamente desde la Agencia Andaluza de la Energía, previa autorización incluida en el formulario de solicitud de adhesión.

Además, tenga en cuenta para presentar tu solicitud de adhesión **no es necesario aportar ninguna documentación**.



Si todo es correcto, se mostrará GUARDADO arriba a la izquierda de la pantalla.



PASO 6: Para proceder a presentar su solicitud de adhesión, encontrará un icono de firmar, con la silueta de un lápiz (*P*), <u>púlselo</u> para **Firmar la solicitud.**



PASO 7: Se habilitará una nueva ventana. Pulse primero sobre **Descargar Original** y compruebe que los datos recogidos en su solicitud de adhesión son correctos.





Una vez revisado el documento, pulse Firmar y Presentar.

Firmar Solicitud			
Se ha generado corre	ectamente el documento a firmar. Po	ltelo pulsando el botón Descargar Original. Si todo	es correcto pulse el botón Firmar para firmarlo y presentar su solicitud.
	🖋 Firmar y presentar		🗻 Descargar Original

PASO 8: Una vez terminado el proceso, puede descargar la solicitud presentada entrando en la pestaña de documentación y pulsando el icono de buscar (lupa).

Recuerde que para su correcta inscripción, en el documento generado deberá aparecer un sello de color azul (arriba a la derecha) que contenga la fecha de registro de su solicitud.

	p Attant de la Energia	Agencia Andaluza	Agencia Andaluza de la Energía	
		201999900014550	10/05/2019	
		Registro Electrónico	09:55:20	
CÓDIGO IDENTIFICATIVO 10008		№ REGISTRO, FECHA Y HORA		

Asimismo, dentro de un recuadro aparecerá el <u>Código Identificativo de Empresa Adherida (</u>en este ejemplo el 10008), por el que deberá identificarse para cualquier consulta.

PASO 9: Pulse sobre **Volver** y compruebe que el estado de su solicitud ha pasado de *BORRADOR* a *EN TRÁMITE*.

Pasadas unas horas desde que su solicitud aparezca en estado *EN TRÁMITE*, cambiará a *ADHERIDA*, quedando su empresa registrada en el <u>Registro de Empresas Adheridas</u>.



Para cualquier duda, acceda a <u>RESUELVE TUS DUDAS</u> y seleccione el tema de consulta: *Transporte y Movilidad (selecciona el programa MOVES III o NUEVO MOVES III 2025)*



Documento actualizado a 02/07/2025